

entonces las mocedades de D. Diego Duque de Estrada, que decía de sí mismo en sus *Comentarios*¹¹⁰: «Hallábase lleno de vicios, muertes, heridas....., trayendo mujeres de lugar en lugar, por quien sucedían los más de estos casos que no he referido por ser muchos, largos y poco honestos.»

El mérito de la obra no estriba en el asunto, sino en el modo con que se expone y conduce. La trama está muy bien llevada, pues establecidos los antecedentes todos, los sucesos se justifican con cuidado. La índole del cuento encaja de lleno en la denominación de «comedias en prosa» que aplicó a las *Novelas Ejemplares* Suárez de Figueroa; y así lo han entendido los que con diversos nombres lo arreglaron para el teatro¹¹¹.

¹¹⁰ Páginas 46 y 47.

¹¹¹ Basándose en una de las varias equivocaciones de la «*Histoire Général du Théâtre Français*», por los hermanos Parfaict, supone Rius en su «*Bibliografía crítica*», t. II, págs. 353 y 354, que Hardy escribió «*La Force du Sang*» en 1611, de donde deduce que antes de aquel año estaba escrita la novela de Cervantes, ya que el mismo Hardy declara haber tomado de ella el

Por su contextura literaria, esta novela es ya más española que *Las Dos*

argumento. Por igual motivo cree también que «*La Señora Cornelia*» fué compuesta «mucho antes de 1600», y dice que el manuscrito debió de pasar a Francia, «donde lo leyó el fecundo dramaturgo francés, que era hombre muy instruido». Todo lo cual es un verdadero delirio de suposiciones. Aun imaginando que Hardy trabajara sobre textos originales, y tuviera la erudición que el Sr. Rius quiere concederle, no es probable que el asendereado surcador de comedias gastara el tiempo que le faltaba para otros menesteres, en leer manuscritos de obras literarias de autores extranjeros desconocidos, y desconocido era Cervantes fuera de España antes de 1600. No es posible tampoco que éste, que harto hacía con dedicar a las letras el tiempo que le dejaban libre las malaventuradas comisiones y cobranzas con que entonces tenía que asistir a la diaria subsistencia, se metiera a sacar copias de sus escritos y a remitirlas a los extraños, con lo que únicamente hubiera logrado que se los robaran. Tan es así, que si las novelas de Cervantes no hubieran adquirido popularidad en Francia cuando Hardy las llevó a la escena, no se habría cuidado de informarnos de dónde las tomó, como no se cuidó de decirlo tratándose de otras comedias suyas que nada tienen de originales. Que «*Cornelie*» se imprimiera en el tomo II del teatro de Hardy (1624-1628) junta con algunas obras que el autor declara de juventud, no puede ser prueba de que se escribiera antes de 1600. En la nota núm. 145 de este mi libro, va una lista

Doncellas y *La Señora Cornelia*, muestras de la *manera italiana* de Cervantes. Iníciase en ella la transición hacia *La Ilustre Fregona* y *La Gitanilla*, en las que el elemento picaresco viene a mezclar sus sales a la acción dramática ¹¹².

general de las producciones escénicas sacadas de las «*Novelas Ejemplares*». Ahí pueden verse las que corresponden a «*La Fuerza de la Sangre*» y la «*La Señora Cornelia*».

¹¹² «*La fuerza de la Sangre*» dió tema, en el «*período álgido*» de los *Círculos Cervantistas*, para las más inusitadas invenciones y maravillosos descubrimientos. Un señor, D. Fermín Herranz, director de cierta Academia Cervántica, colgó el rapto de Leocadia al mismo Cervantes, «hallando la posibilidad de que el asunto guardara relación con los misteriosos amores de Cervantes y la gran dama portuguesa, madre de su hija natural Doña Isabel».—¡Gran dama, y portuguesa, Ana de Rojas, la mujer de Alonso Rodríguez!—Otro señor, D. Julián Apráiz, descubrió, en aquellas Academias, que Cervantes había plagiado «*La Fuerza de la Sangre*» nada menos que de «*La Suegra*», de Terencio. El lector ya recordará que *He-cyra* es una especie de «*vaudeville*» latino, muy escabroso, en el que Terencio intentó hacer la defensa a las suegras. No hay en el argumento, como no se saquen las cosas de quicio y se vuelvan de revés, nada que recuerde el de «*La Fuerza de la Sangre*»; sepa-

VIII

Ninguna de las *Novelas Ejemplares* supera, en intensidad, al maravilloso estudio psicológico de *El Celoso Extremo*.

Cervantes, en esa obra, crea, en la

ruse de su mujer un recién casado, y emprende un viaje antes de consumar el matrimonio; a su regreso, encuentra a la mujer de parto, y toda la comedia se pasa en averiguaciones de quién es el padre de la criatura. El embrollo se desenreda cuando una antigua querida del marido le entrega una sortija que le regaló aquél una noche en que fué a verla estando borracho. La sortija es de la mujer legítima, y el propio marido, por una enredada aventura, el padre que se buscaba. Don Cayetano Rosell, que tenía condiciones para escribir algo más serio, como lo escribió otras veces, emplea para conjeturar la verdadera antigüedad de «*La Fuerza de la Sangre*», un pueril y cómico razonamiento; dice: «Concluye Cervantes asegurando que en aquella sazón vivían los hijos y nietos de Rodolfo y Leocadia. Si, pues, había él conocido a los «*aventurosos desposados*», y conocía a su segunda descendencia, entrado en años debía ya ser cuando se propuso sacar partido de aquel asunto; probablemente sería después de terminar la primera parte de «*El ingenioso hidalgo*». Con este sistema vendría a demos-

verdadera acepción de la palabra: con dos rasgos coloca a sus personajes en el mundo de la ficción literaria, y parece, después, que ellos, por sí mismos, se mueven, hablan y viven como gentes de carne y hueso.

El indiano Carrizales, que antes de salir de España «no dormía por pobre, al regresar no sosegaba de rico», y añade a sus zozobras la inquietud de los celos por rendir «la flaqueza de sus muchos años a los pocos de Leonora»; ésta, que al unirse al viejo, saborea unos goces «ni gustosos ni desabridos por no tener experiencia de otros», y Loaysa—especie de don Juan, despojado del prestigio romántico, — «atildado y meliflúo» al par que agudo y atrevido, con agudezas y atrevimientos del pícaro andaluz, son, quizá, los caracteres que

trarse, por ejemplo, que D. Manuel Fernández y González vivió en los tiempos de Felipe II, y que Anatólio France escribía en el siglo III de la Era Cristiana. Las obras de Rosell y de Apráiz y la «Crónica» de Mainez son las mismas citadas en las notas números 34, 35 y 105.

mejor vió y mejor pintó Cervantes. Por lo mismo, el proceso de la pasión y el curso de la aventura, se desenvuelven en *El Celoso Extremeño* de manera tan real como artística, y esta obra es de las que pueden comprenderse siempre. Bien es verdad que asunto y caracteres no se mostrarían plenamente justificados, sino en el lugar y la época en que Cervantes los coloca. Era Sevilla, entonces, toda bullicio en la calle de la Caza, en la Costanilla y en el Matadero; toda regocijo en las fiestas de la Puerta de Jerez, y toda movimiento en las márgenes del río al cargarse las flotas: tenía, por lo tanto, centros bastantes en que la gente moza aprendiese las trazas picarescas que Loaysa puso en práctica; pero tenía también, en sus principales barrios, calles silenciosas de ciudad moruna, donde podía habitar, de extraño modo, el viejo Carrizales: que sólo en esas ciudades andaluzas, Sevilla la primera, más árabes que cristianas, era posible aquella morada oriental del viejo celoso,

servida por negras bozales y por esclavas blancas, herradas en el rostro, vigilada la casa-puerta por un negro eunuco, sombreado el jardín con muchos naranjos, cerradas las ventanas que miraban a la calle y con vista al cielo las demás: todo, absolutamente todo, con las condiciones de una casa árabe o de un harén musulmán.

Conocida ya la exactitud del medio, explicada la condición de Loaysa y de Carrizales, la hermosura de la esposa de éste y el modo que tenía de guardarla, se concibe cómo rindió la industria lo que no podía expugnar la fuerza, y se admira la penetración de la obra cervantina.

Por lo que toca a la forma literaria de esta novela, que después de *El Coloquio* es de las mejores, basta fijarse en las variantes que hay entre ella y el manuscrito de Porras, para convencerse de que mejora visiblemente con los cambios hechos por Cervantes; pues si es cierto que la descripción de la *gente de barrio* de Sevilla, que suprimió el autor, intere-

saba aisladamente, también es verdad que la obra gana en perfección armónica sin esos apéndices, que Cervantes decía en *El Coloquio* transformaban a los cuentos en pulpos, según iban añadiéndoles colas. Del final no puedo decir lo mismo. La conclusión original es la única verosímil: si «Leonora se rindió, Leonora se engañó y Leonora se perdió», como cuenta Cervantes; si el «día cogió a los nuevos adúlteros enlazados en la red de sus brazos, no es creíble que pudiese Leonora, sin mentir, decirle a Carrizales: «sabad que no os he ofendido, sino con el pensamiento»; más bien, por el contrario, como aparecía en el manuscrito, le diría: perdón «por las malas obras que me haveis visto hazer».

Para fijar la época en que escribió Cervantes *El Celoso Extremeño*, nada sirve recordar que en 1577 se extinguió el Banco de Sevilla, donde, según el autor, Carrizales colocó parte de su hacienda, ni averiguar cuándo se introdujo en España el baile de la

zarabanda, circunstancia que aprovecha Pellicer para discurrir largamente sobre el asunto. Estos pormenores, y algunos más que en el relato pudieran hallarse, señalarían, como dijimos a otro propósito, la época en que se coloca la acción, pero no aquella en que se escribió la novela. De ésta, únicamente, se puede asegurar que es anterior a 1606, fecha que se atribuye al manuscrito de Porras, y conjeturar que se escribió en Sevilla, probablemente, hacia el mismo tiempo que la novela de *Rinconete y Cortadillo*, incluida, como *El Celoso*, en el citado manuscrito del Licenciado Porras de la Cámara ¹¹³.

¹¹³ «*Rinconete y Cortadillo*» y «*El Celoso Extremeño*», según aparecían en el texto del manuscrito de Porras, se publicaron por primera vez en los números IV y V del «*Gabinete de lectura española*», Viuda de Ibarra hijos y Compañía, probablemente en 1778.— Véase la nota núm. 30.

IX

De hijos de caballeros principales, que dejaron la casa paterna para correr aventuras, llevados de vocación de pícaros, nos dan cuenta, varias veces, las crónicas españolas de fines del siglo XVI y principios del XVII, y en casos parecidos a los del Carriazo y el Avendaño de *La Ilustre Fregona*, fundábanse moralistas y predicadores, para maldecir de la literatura que a tales excesos llevaba a la juventud, por enaltecer la libertad y gusto de la vida picaresca.

Fué aquella inclinación lo que han sido después, y son hoy, el flamenquismo andaluz y la chulapería madrileña; pero la degeneración social era más peligrosa que la presente, porque si bien el pícaro de entonces era personificación de la agudeza, la travesura, la astucia y muchas cosas más, en que siempre entraban el ingenio y la gracia, aquella denominación *pícaro*

era, a la vez, término casi genérico con que se designaba a toda especie de bribón, malhechor, ladrón y criminal.

De regreso de las guerras de Italia y Flandes, una hería delincuente infestaba la Península. Dábale prestigio, entre cierta clase de mozos, sus ponderadas trazas y agudezas; pero es indudable que quienes las imitaban, y seguían curso de ellas en las juntas de rufianes, hasta alcanzar la borla de doctores en las almadrabas de Zahara, no tenían en sus aventuras el carácter caballeresco con que los retrata la ficción cervantina; pues nunca vió el mundo pícaros como Carriazo, «limpios, virtuosos y más que medianamente discretos».

No hay que confundir al Duque de Osuna, a D. Fernando de Toledo o al Marqués de Cerralbo, porque en las calaveradas de su juventud escogieran entre pícaros su servidumbre, o porque algunas «discretísimas travesuras» de la mocedad, como dice Espinel, acarrearán a uno de ellos, al de Toledo, el apodo de *el Pícaro*, con

los muchachos que se «desgarraban» para ir a las Ventillas de Toledo o a las Barbacanas de Sevilla.

El término de tales andanzas no eran las fiestas de la ciudad, con luminarias, toros y cañas, el día del desposorio del noble pícaro con la fregona, que, por arte de birlibirloque, resultaba ilustre; ni eran tampoco «los poetas del dorado Tajo» o los de la huerta de Murcia, los que «excitaban sus plumas en solemnizar» la interesante historia, sino los infelices y rampones copleros de ciegos y gitanos, o los autores de *Relaciones y Sucédidos*, los que escribían, por ejemplo,

Las hazañas criminales
De don Gerónimo Loaysa
Y de don Luis de Narváez,

caballero calificado el primero, y el segundo, hijo del maestro de armas de su mismo nombre, de cuyos hechos cuenta un cronista lo que sigue:

«Por dos quemados que hubo en la semana pasada de parte de la villa, sacáronse en esta de la Corte cuatro

a ahorcar y uno a degollar, todo por capeadores famosos y ladrones, que no habían dexado calle en Madrid donde no hubiesen hecho de las suyas; y, entre otras, matando a un clérigo sacerdote, porque no quería soltar la capa, y al Duque de Híjar quitándole su capa, broquel y espada, aunque S. E., que se precia de valiente, corrido de lo que se ha dicho, lo niega fuertemente. El degollado era don Jerónimo de Loaysa Triviño, caballero calificado, natural de Ciudad-Real, de edad de diez y nueve años, saliendo adocenado con pícaros, si bien vestido de luto; además de haberse juntado con ellos, había acabado de matar al clérigo, y en su tierra había robado a una mujer, y a su marido, que venía en seguimiento de ella, le había dado de cuchilladas. Toda la vida había sido bellaco y travieso y desobediente a sus padres, y así vino a tener su pago merecido, sin que el Rey le haya querido perdonar por grandes dilixencias que se hicieron con S. M.

» El día siguiente hubo una sarta de diez azotados, hombres y mujeres, por ladrones y encubridores, y prendieron a un hijo de don Luis de Narváez, echándole en calabozo por ladrón y escalador de casas, y créese que lo ahorcarán. Este lugar hierve de gente semejante, sin que la diligencia y cuidado de los ministros de justicia basten a remediarlo ¹¹⁴. »

Ninguno mejor que Cervantes, que sentía lo ridículo de lo artificial, no

¹¹⁴ Véanse las págs. 77 y 78 de la obra citada en la nota núm. 75. El Sr. Rodríguez Villa dice de D. Luis Narváez, en una aclaración a la p. 57 del mismo libro, que era «distinguido poeta cortesano», y que en el «Cancionero General», publicado por M. Morel-Fatio hay algunas poesías suyas muy bellas». Esto no es exacto. El poeta de quien habla existió un siglo antes de lo que supone el Sr. Rodríguez Villa, y nada tiene de común con el padre del pícaro. Éste se llamó D. Luis Pacheco de Narváez, fué maestro del Rey don Felipe IV en la destreza de las armas, acerca de cuyo manejo escribió varios libros, de los cuales existen ediciones diversas. Publicó también una novela detestable «Historia ejemplar de las dos constantes mujeres españolas», pero lo que le hizo más conocido fué su enemistad con Quevedo y el haber sido coautor del «Tribunal de la justa venganza».

sólo de los libros de caballería, sino de las novelas pastoriles, a pesar de haber sido autor de la *Galatea*, pudo poner de relieve cómicamente cuáles habrían sido las verdaderas aventuras del hidalgo que se entrara, haciendo de pícaro, sin serlo, en el Potro de Córdoba, en el Azoquejo de Segovia y en el Compás de Sevilla; o las del galán, que teniendo las ideas del Cárcamo de *La Gitanilla*, cargado de escudos de oro, para ganar la benevolencia de la gente de la tribu gitana, se metiera en sus aduanas: buena cuenta darían, de seguro, del dinero que llevara, que no habían de esperar a que se los diese poco a poco, de grado, si podían tomarlo de una vez, aunque fuese por la fuerza.

Algo de lo que serían semejantes andanzas queda apuntado en las de Carriazo; que, no bien convertido en Lope el aguador, y lanzado en Toledo por cuesta del Carmen, caballero en un burro, «gallardo y bien dispuesto»; «antes de que se desenvolviese y apease ya le habían asentado

una docena de palos, tales que no le supieron bien».

A nadie, que yo sepa, se le ha ocurrido todavía que aquella famosa pregunta de *Rinconete*: «¿Es vuesa merced, por ventura, ladrón?», y aquella no menos célebre respuesta: «Sí, para servir a Dios y a las buenas gentes», deben entenderse en serio y textualmente. Y es curioso que no se quiera ver la ironía que subraya, a cada paso, las páginas de *La Ilustre Fregona*¹¹⁵. Canta un poeta, bajo las ven-

¹¹⁵ No obstante, ha habido quien, como el Sr. Maínez, comprendiendo la creación artística de un modo verdaderamente inusitado, tome tan al pie de la letra el cuento de Cervantes, que, a propósito de un folleto de Gamero sobre si la actual «Posada de la Sangre» es el antiguo «Mesón del Sevillano», y si allí se escribió la novela, diga nada menos que esto: «Tanto más verosímil y probable es la demostración hecha por el Sr. Gamero, cuanto que tenemos el convencimiento de que Cervantes escribió sus «Novelas Ejemplares» en los mismos puntos donde desenvuelve la acción de sus narraciones y delinea el carácter de sus personajes... Por eso creemos que la opinión del Sr. Gamero es exacta, y que Cervantes escribió «La Ilustre Fregona», en la misma posada del Sevillano.

»Durante una de las temporadas que residiría en

tanás de Constancia, aquel romance que concluye:

La más rica y la más pura
Voluntad en mí os ofrezco
Que vió amor en alma alguna;

y «el acabar estos últimos versos y el llegar volando dos medios ladrillos,

aquel mesón, el antiguo soldado tendría ocasión de presenciar los lances que relata en su gráfica obrita. Allí tendría conocimiento de las ligerezas de Carriazo, de los amos de Avendaño, de la gravedad de los huéspedes, de la esquivéz y virtud de Constancia, de las serenatas del hijo del corregidor, de las chocarrerías de la Agüero y de la hermana gallega; y allí también vería con sus propios ojos, y tocaría con sus mismas manos, la aclaración del misterioso nacimiento de la que en el pueblo llamaban «La Ilustre Fregona», la llegada de los padres de Avendaño y Carriazo al mesón, y la feliz terminación de tan interesantes sucesos.

»Espectador de ellos Cervantes, observador como todo hombre de talento, residiendo en la misma posada donde los acaecimientos se verificaron, transmitió al papel sus impresiones, reseñó verdídicamente los lances, se deleitó en mencionar los más minuciosos incidentes y dejó trazado a la posteridad un cuadro exacto de lo que había visto. La novela pudo luego ser perfeccionada; pudieron añadirse algunos detalles; pudo completarse más la acción de aquellos sucesos; pero el boceto se había hecho sobre el terreno mismo, ante los

fué todo uno, que si como dieron junto a los pies del músico, le dieran en la cabeza, con facilidad le sacaran de los cascos la música y la poesía... ¡Infelice estado de los músicos murciélagos y lechuzos, siempre sujetos a semejantes lluvias y desmanes!»¹¹⁶. Y, por si fuera poco, «Barrabás, el mozo de mulas, que también estuvo

protagonistas mismos, tratándolos, viéndolos, hablándolos, con oportunidad, con encanto, con perfección y con hermosura de colores.» Crónica y p. citada en la nota núm. 34.

¹¹⁶ Las frecuentes músicas y serenatas introducidas en las «Novelas» fueron un pretexto de que usó Cervantes, y que emplearon también otros novelistas, para mezclar versos en sus narraciones; pero ese pretexto lo justifican las costumbres; porque, en efecto, eran tan repetidas esas serenatas, que aparecen en las «memorias» de entonces como una calamidad. Cuenta Pinheiro, a ese propósito, que «yendo una noche cierto mancebo hidalgo con varios músicos y ministriles á festejar á una dama hija del corregidor de Valladolid, D. Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, acudió el padre á la reja á la sazón que estaban templando las arpas y los violines para empezar á tañer, y díjoles:—«Por el amor de Dios, señores músicos, llévense desde luego mi hija, y no me atruenen los oídos con tanta guitarra á las puertas de mi casa.»

atento a la música, así como vió huir al músico, dijo: allá irás, mentecato, trovador de Judas, que pulgas te coman los ojos: y ¿quién, diablos, te enseñó a cantar a una fregona cosas de esferas y de cielos, llamándola lunes y martes, y ruedas de fortuna? Digérasla—noramala para ti y para quien le hubiere parecido bien tu trova,— que es tiesa como un espárrago, entonada como un plumaje, blanca como una leche, honesta como un fraile novicio, melindrosa y zahareña como una mula de alquiler, y más dura que un pedazo de argamasa, que como esto le digeras, ella lo entendiera, y se holgara; pero llamarla embajador, y red, y noble, y alteza, y bajeza, más es para decirlo a un niño de la doctrina, que a una fregona. Verdaderamente que hay poetas en el mundo, que escriben trovas que no hay diablo que las entienda».

Habla Avendaño de su amor a Constanza, y pronto le responde satíricamente Carriazo: «Bien cuadra un Don Tomás de Avendaño, caballero

lo que es bueno, rico lo que basta, mozo lo que alegre, discreto lo que admira, con enamorado perdido de una fregona que sirve en el mesón del Sevillano».

Pero donde se ve más de bulto la ironía cervantesca, es en la charla de los mozos de mulas, que abominaban del celo con que ejercía su cargo de Asistente de Sevilla el Conde de Puñonrostro, y loaban la oposición que puso la Audiencia al logro de sus empeños moralizadores. «Sábetete, amigo, dicen, que tiene un bercebú en el cuerpo este Conde de Puñonrostro, que nos mete los dedos de su puño en el alma: barrida está Sevilla y diez leguas a la redonda de jácaros: no para ladrón en sus contornos: todos le temen como al fuego, aunque ya se sueña que dejará presto el cargo de Asistente, porque no tiene condición para verse a cada paso en dimes ni diretes con los Señores de la Audiencia. Vivan ellos mil años, dijo el que iba a Sevilla, que son padres de los miserables, y amparo de los desdichados.»

Con la ayuda de los *Sucesos de Sevilla*, por Ariño, y las aclaraciones del manuscrito de *Noticias y casos memorables*, que perteneció al Conde del Aguila, nos damos cabal cuenta de toda la intención e irónico alcance de ese incidente de la novela ¹¹⁷. El Conde de Puñonrostro, al ser nombrado Asistente de Sevilla, cargo del que tomó posesión en 24 de marzo de 1597, propúsose alcanzar con las condiciones de su carácter el buen orden y gobierno de aquella ciudad «que, en parte, tenía el Rey por ganar». Cada intento suyo, ya contra los pobres fingidos, que la infestaban, pues sólo en el campo del Hospital de la Sangre se reunieron más de 2.000 mendigos en un día; ya contra los regatones, que desentendiéndose de la tasa, encarecían a su antojo la subsistencia; ya contra los mesones y posadas, albergue de pícaros y gente de mal vivir que revolían la población y hacían la seguridad imposi-

¹¹⁷ Véase la nota núm. 70.

ble, suscitaba luchas y competencias de jurisdicción; porque «gentecilla, no de poco más o menos, sino de menos en todo», encontraba siempre auxilio y apoyo en las otras autoridades, y más que en ninguna, en la Audiencia. Pero como las funciones del Asistente no estaban bien definidas en aquella época en que la distinción de los poderes no existía ni teóricamente, Puñonrostro cortaba por lo sano y hacía justicia a secas, sin pararse en barras, y a tales justicias se refiere Cervantes.

Este episodio fija en 1597 la fecha de la acción de la novela. Hay otro detalle que indica también la época de esa acción. Al pasar Carriazo y Avendaño por Valladolid, van a ver la fuente de Argales, cuyas aguas «comenzaban a conducir a la ciudad por grandes y espaciosos acueductos». No sé si la fecha que esto indica convendrá del todo con la señalada, pues hemos visto en otra ocasión que a Cervantes no se le daba gran cosa de cronologías; pero ya en 1603

decía Pinheiro en un párrafo pintoresco, que nos prueba, además, que en España no ha cambiado mucho el estilo de los pregones populares: «Otro mimo de esta tierra es el agua, que es excelente, y vanla vendiendo por las calles de la ciudad en hermosísimos vidrios con su correspondiente arenga o llamamiento de este tenor: ¡Ea, galanes! la de Argales: ¡regalo de tripas! ¡comer y beber por dos maravedís!»

Con estos datos se fija la época asignada a los sucesos de la novela. En cuanto aquella en que se escribió, no hay ningún rastro que la indique. Únicamente puede inferirse de su estilo e índole literaria, mezcla de la forma italiana y de la picaresca, que corresponde a los tiempos de *La Gitanilla*. Por eso las cualidades y los defectos de ambas son los mismos; los caracteres y la intriga, convencionales; los pormenores, de una realidad, una gracia y un relieve verdaderamente pasmosos. Díganlo si no las cómicas aventuras de la posada del

Sevillano, la riña de los aguadores y el suceso del rucio¹¹⁸, en que el co-

¹¹⁸ El «Doctor Thebussem», en uno de sus artículos «cervánticos», «Segunda ración», págs. 199 a 211, para justificar su opinión de que la permanencia de Cervantes en la Almadra de Zahara es indudable, escribe: «Hace ya algunos años que un respetable anciano de más de noventa, nos refirió que él alcanzó a su bisabuelo, hombre de mucha edad y servidor de los Duques de Medina Sidonia, y que éste contaba que, los más antiguos de los que conoció en la Almadra, hablaban de haber estado allí uno que le decían SAAVEDRA, que había sido soldado y cautivo de moros, hombre de pluma y de saber»; y que el anciano narró así el suceso del rucio: «Fue, según contaba muchas veces mi bisabuelo, que entre cuatro bribiones robaron un buro, y disputándose el modo de dividirlo, llamaron a «Saavedra» para que fallase aquel pleito, y éste propuso que se jugase el rucio a los dados. Aprobaron todos la determinación y comenzó el juego. Ya uno lo tenía ganado y se disponía a llevárselo, cuando «Saavedra» le dijo: «Falta jugar el rabo, que no ha entrado en suerte» —Sí, sí, el rabo falta—gritaron todos.—¿Que se juegue! ¡que se juegue!, pero que se considere esta parte del burro de la propiedad de «Saavedra». —¿Bien! —respondieron los bribiones.— Tiráronse los dados, y al fin de varias alternativas de la suerte, «Saavedra» ganó el rucio por entero. ¿Y acertáis lo que hizo con él? Pues sabed que, como «Saavedra» era un hombre bueno, honrado y leal, se lo devolvió al dueño cuando llegó a Zahara preguntando por su jumento. He aquí